

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 82 de la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores, Enel Green Power S.p.A. (la "**Sociedad**" o "**EGP**") informa del siguiente

### **HECHO RELEVANTE**

La Sociedad informa que los accionistas mencionados a continuación, de conformidad con la legislación aplicable, han presentado dos listas de candidatos a miembros del Comité de Auditoría, a la vista de la renovación del Comité de Auditoría de la Sociedad (cuyo plazo de nombramiento concluye) prevista en el Orden del Día de la Junta General de Accionistas convocada, en única convocatoria, el próximo 13 de mayo de 2014.

- Candidatura presentada por el accionista Enel SpA, titular de, aproximadamente, el 68,29% del capital social de la Sociedad

Miembros titulares:

1. Giuseppe Ascoli;
2. Maria Rosaria Leccese.

Miembros suplentes:

1. Pietro La China;
2. Anna Rosa Adiutori.

- Candidatura presentada por los accionistas Fondazione E.N.P.A.M. – Ente Nazionale di Previdenza ed Assistenza dei Medici e degli Odontoiatri y INARCASSA – Cassa Nazionale Previdenza ed Assistenza per gli Ingegneri ed Architetti Liberi Professionisti, que conjuntamente son titulares de, aproximadamente, el 1,50% del capital social de la Sociedad:

Miembro titolare:

1. Franco Fontana.

Miembro suplente:

1. Alessio Temperini.

La documentación relacionada con las candidaturas indicadas anteriormente se encuentra disponible en el domicilio social de la Sociedad y en la correspondiente sección de su página web ([www.enelgreenpower.com](http://www.enelgreenpower.com)).

Lo que se comunica para público y general conocimiento, en Roma, a 18 de abril de 2014.

---

Dña. Francesca Romana Napolitano  
Enel Green Power, S.p.A.